

NIT: 860.070.374-9

SUCURSAL: 05. MEDELLIN

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR **DE ENTIDADES PARTICULARES**

TIP CERTIFICADO:

Nuevo

USUARIO: RAMIREZC

PÓLIZA

05 CÚ114463 05

CERTIFICADO

CU193164

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

0527193164 DD MM AAAA 06 2017

TOMADOR/GARANTIZADO: \$ 38 INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S. . 6 C.C. O NIT: 900090673 DIRECCIÓN: CL 87 SUR 55 20 BG 101 CIUDAD: LA ESTRELLA (ANT.) E-MAIL: 3singenieria@gmail.com TELÉFONO: 4488544 ASEGURADO: SEDEVIMED S'ALLES ALLES ** ** ** ** ** C.C. O NIT: 811005050 ** ** 3*** DIRECCIÓN: CR 43A 7 50 OF 807 CIUDAD: MEDELLIN TEL 4444238 BENEFICIARIO: DEVIMED S.A. .. DIRECCIÓN: CR 43A 7 50 OF 807 CIUDAD: MEDELLIN TEL. 4444238 1 80g VIGENCIA NO all In It Y. W. va de - 14 m w VALOR ASEGURADO EN PESOS 30 a DD MM AAAA DD MM AAAA ANTERIOR ESTA MODIFICACIÓN NUEVA DESDE 01 06% 2017 01 07 2020 **HASTA** 1,476,408.00 A CONTERMEDIARIO From The E. S. S. C. COASEGURO . AND EN SE PRIMA 3 3 30 and the second %PART NOMBRE . **COMPAÑIA** PRIMA VALOR ASEGURADO 2,894.72 TRM MONEDA **VALORES** , 100.00 J, HUMBERTO GOMEZ Y CIA, LTD PRIMA PESOS 120,009.00 GAST. EXPED. **PESOS** 7,000,00 IVA PESOS 24,132.00 151,141.00 TOTAL VALOR ASEGURADO VALOR ASEGURADO VALOR PRIMA EN VIGENCIA DEDUCIBLE **AMPARÓS ANTERIOR EN PESOS** NUEVO EN PESOS **PESOS** Desde Hasta Minimo % CUMPLIMIENTO DE CONTRATO 01-06-2017 01-09-2017 0.00 492,136.00 25,000.00 0.00 0.00 PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, IN 01-06-2017 01-07-2020 0.00 492,136,00 70.009.00 0.00 0.00 CALIDAD DE SUMINISTROS 01-06-2017 01-01-2018 0.00492,136,00 25,000,00 0.00 0.00 OBJETO DE LA PÓLIZA: SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO No 2017 106, CELEBRADO ENTRE DEVIMED S.A Y 38 INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO E INSTALAÇION DE SEÑALIZAÇION VERTICAL DE RESTRICCION DE CARGA, PARA EL CONTROL DEL TRANSITÓ POR LA VIA VEREDAL DEL VALLE DE MARIA K2+790 VIA SANTUARIO -CAÑO ALEGRE...

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCKONES ECONÓMICAS LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PERDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DENA PERDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO DE ONTO DE DENA PERDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO DE ONTO DE DENA PERDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO DE CONÓMICAS, LEYES ESTA PÓLIZA SE EXPEDIE EL CONSEÑA PAR DE DESA POLIZA SE EXPEDIE EL CONSEÑA PAR DE DECADO DE DESA POLIZA SE EXPEDIE EL CONSEÑA PAR DE DECADO DE DESA POLIZA SE EXPEDIE EL CONSEÑA PAR DE DECADO DE DESA POLIZA SE EXPEDIE EL CADADO DE LA PRIMA DE SELECTION DE CONTRATO Y DESA POLIZA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE CONTRATO Y DESA POLIZA SE EXPEDIE DE CONTRATO Y DESA POLIZA SE EXPEDIE EL PAGO DE LA PRIMA DE CONTRATO Y DESA POLIZA DEFECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DE CONTRATO Y DESA POLIZA DEFECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DE CONTRATO Y DESA POLIZA DEFECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DE CONTRATO Y DESA POLIZA DEFECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DE CONTRATO Y DESA POLIZA DEFECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DE CONTRATO Y DESA POLIZA DEFECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DE CONTRATO Y DESA POLIZA DEFECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DE CONTRATO Y DESA POLIZA DE CONTRATO Y DECADOR DE CONTRATO Y

DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO.
LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACERA MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA WICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA D. SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON

DEVENDAGN Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON COASSON DE LA EXPEDICION DELL CONTINUIO DE SERVINO.

LAS PARTES DE LA PROTES ACUERDAN QUE DE LA PAGO SE DEBRA HACERA MAS TARIORA DENTRO DEL MES SQUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA VICIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA D, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS DI ANEXUD YUE SE EXPENADAS EN LA LEY.

LON LAS FRINANS FININDAS VIA MAR. TIENEN FRIMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DONTAL, CUALQUIER A L'ERACIÓN A SU CONTEMIDO ACARGERAÍ LAS SANCIONES SE FERLADAS EN LA LEY.

CON LA FRIMA Y/O EL RECIBIO A SATISFACCIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANERA EN ENCALUDAD EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y AL CANCE DE LAS CONDICIONADOS GENERALES. DE LA COGENTURA, DE LA CORPETURA, DE LA SOLIZADO DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA RES WINV. COMPANZA.COM.

CO. Y RECIBER EXPLICACIONES DE LOS MISMOS COM MI NITERMEDIARID DE SEGURIOS ASÍ COMO EN CAULQUIERA DE LA SOLIZADA SE DEL ASÍ CANCIDADO SE EN CORPETURA CON EN CONTROLLA C

RES. DIAN NO. 18762001424732 5/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100.001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 181,049 AL 200.000 CODIGO ACTIVIDAD 6511



COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA



COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA S.A

CONSTANCIA DE PAGO DE PRIMA

Hacemos constar el pago de la prima de la Póliza CÚ114463 / Certificado CU193164, efectuado por (TOMADOR - GARANTIZADO)

3S INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S NIT. 900090673-6

PŘÍMA NĚTA GASTOS EXPEDICION IVA 19%

PRIMA TOTAL

120,009 7,000 24,132

- 151.141

Emitida a favor de: (BENEFICIARIO)

DEVIMED S.A.NIT. 811005050:3

Para constancia se firma en Medellin, a los 05 días del mes de junio de 2017

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

CONFIANZA

NIT-860.070.374-9

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA

conflanza.com.co

GL-FD-25-03



La Estrella, 7 de junio de 2017

Señores

DEVIMED

YVON GARCÍA

CARRERA 43A N° 7-50 oficina 807

Medellín

Asunto: Pólizas

Cordial saludo,

Se envía póliza de cumplimiento y responsabilidad civil con respectiva constancia de pago del contrato N° 2017 106

"Cordialmente,

KELLY BENNTEZ SÁNCHEZ